Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LX — Buenos Aires, martes 12 de agosto de 1952 — Número 17.210

REGLAMENTO GENERAL DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

DECRETO Nº 3.763. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1952.

VISTO el adjunto proyecto de "Reglamento General del Ministerio de Comunicaciones de la Nación" y CONSIDERANDO: Que por Decreto número 1.970|949 fué creada la "Secretaría de Correos y Telecomunicaciones", convertida luego en "Secretaría de Comunicaciones" (Decreto Nº 3.062|949) y denominada actualmente "Ministerio de Comunicaciones" por imperio de la Constitución Nacional y de la Ley número 13.529 de Organización de los Ministerios Nacionales: Que oportunamente, por Decreto número 5.164|949, se dejó establecido que integraban dicha Secretaría de Estado las Direcciones Generales de Correos y Telecomunicaciones y de Teléfonos del Estado; Que complementando esta última medida es necesario determinar cuáles son los Organismos integrantes de la Administración Central del expresado Ministerio, así como las funciones del mismo, de la Subsecretaría y de sus Direcciones Generales; Que en ese sentido, el Reglamento General proyectado provee una adecuada estructura funcional y permitirá que sobre la misma, el propio Ministerio de Comunicaciones se dé su ordenamiento interno, con lo que habrá de completarse la organización integral necesaria para el normal y eficiente cumplimiento de las funciones que le competen; Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el adjunto "Reglamento General del Ministerio de Comunicaciones de la Nación" corriente a fojas 3|10, cuyo texto forma parte integrante de este decreto.

Art. 2º — Déjanse sin efecto todos los decretos y disposiciones que se opongan al presente, o que sean incompatibles con él.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase al Ministerio de Comunicaciones a sus efectos.

PERON. — Oscar L. Nicolini. — Raúl A. Mende.

REGLAMENTO GENERAL DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

FUNCIONES DEL MINISTERIO

Artículo 1º — Corresponden al Ministerio de Comunicaciones las siguientes funciones, sin perjuicio de las que en lo sucesivo se le asignaren por leyes o decretos del Poder Ejecutivo:

1) Administración y explotación de los servicios postales y de Telecomunicaciones ejecutados directamente por el Estado;

2) Coordinación y supervisión de los servicios de telecomunicaciones de jurisdicción nacional;

3) Administración y explotación de los servicios cuya realización y fomento se lleva a cabo por sus organismos y dependencias;

4) Servicio de correos;

5) Red telegráfica propiedad de la Nación;

6) Sistema de comunicaciones telegráficas de jurisdicción nacional;

7) Red de comunicaciones telefónicas propiedad de la Nación;

8) Sistema de comunicaciones telefónicas de jurisdicción nacional;

9) Servicio de radiocomunicaciones;

10) Servicio de radiodifusión y televisión;

11) Servicios de comunicaciones por cables, hilo, vía inalámbrica o por cualquier medio o sistema de telecomunicaciones, de la palabra hablada o escrita, de señales, sonidos, cifras, imágenes o lo susceptible de ser transmitido o difundido por tales medios, excepto los correspondientes a los fines específicos de seguridad y defensa, de conformidad con lo que reglamente el Poder Ejecutivo.

ORGANIZACION GENERAL DEL MINISTERIO

Art. 2º — Serán Reparticiones del Ministerio de Comunicaciones la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones y la Dirección General de Teléfonos del Estado.

Art. 3º — El mecanismo interno del Ministerio de Comunicaciones, estará a cargo del Subsecretario y del Director General del Ministerio.

Art. 4º — Integrarán además la Administración Central del Ministerio: La Dirección General de Asuntos Legales, la Dirección General de Administración, las Direcciones de Arquitectura, Defensa Nacional, Radiodifusión y Servicio Médico, y las Divisiones de Personal, Publicidad e Informaciones, Técnica, Vigilancia y la Revista Oficial del Ministerio.

FUNCIONES DEL SUBSECRETARIO

Art. 5º — El Subsecretario es el Jefe Administrativo Superior del Ministerio y le sigue en jerarquía al Ministro, con las siguientes atribuciones:

a) Organiza, dirige, centraliza y uniforma la actividad del Ministerio.

b) Suscribe todas las comunicaciones e informes que sean necesarios para el desenvolvimiento administrativo del Ministerio, con excepción de las dirigidas a los Ministros de Estado, a las Honorables Cámaras y sus Comisiones, a los Gobernadores de Provincia, a los Tribunales Superiores de Justicia y al Procurador General de la Nación.

c) Otorga las licencias del personal de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.

d) Autoriza las resoluciones administrativas de firma ministerial o comunicaciones de igual índole, en caso de ausencia o impedimento del Ministro.

e) Informa al Ministro de todo asunto urgente que deba ser despachado en el día y de las medidas que hayan de adoptarse para la ejecución de leyes y decretos.

f) Ejerce la facultad disciplinaria con exclusión de las sanciones de cesantía y exoneración y de toda otra medida que implique separar al agente de su cargo o empleo.

g) Igualmente aplica las sanciones que correspondan a las broadcastings, con excepción de la sanción de caducidad.

h) Autoriza el cierre de cuentas (inciso 15, Artículo 44, decreto reglamentario de la Ley de Contabilidad), y aprueba fianzas.

i) Resuelve por sí, todo asunto administrativo del Ministerio, que la legislación o reglamentaciones vigentes, no atribuyan expresamente a la decisión y firma del Ministro.

DE LA DIRECCION GENERAL DEL MINISTERIO

FUNCIONES DEL DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO

Art. 6º — El Director General del Ministerio:

a) Es el Jefe Administrativo Superior de la Administración Central.

b) Reemplaza en caso de ausencia, impedimento, licencia o acefalía al Subsecretario, con las mismas atribuciones.

c) Autoriza las licencias del personal de la Administración Central de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, y ejerce las facultades disciplinarias, conforme a la reglamentación respectiva.

d) Trasmite las órdenes del Ministro y del Subsecretario a los Directores Generales, Directores y demás funcionarios de la Administración Central.

e) Suscribe las providencias y notas que para la sustanciación de los expedientes deban dirigirse a las Reparticiones del Ministerio y gira los expedientes de trámite ordinario a los otros Departamentos de Estado y demás Reparticiones de la Administración Nacional, a objeto de recabar o contestar informes relacionados con la tramitación.

f) Interviene en los proyectos de leyes, decretos y resoluciones originados en la Administración Central y en las distintas Reparticiones del Ministerio que se sometan a la firma del Ministro o del Subsecretario, procurando que se ajusten a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

g) Recibe e informa los proyectos de Decretos en Acuerdo de Ministros, originados en otros Departamentos.

h) Suscribe certificados de prestación de servicios y legaliza documentos, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

i) Considera y estudia las propuestas formuladas por las Reparticiones del Ministerio y organismos de la Administración Central sobre nombramientos, promociones y otros movimientos del personal, que se sometan a la firma del Ministro.

j) Resuelve las consultas que le formulen los Directores Generales de Reparticiones y Directores Generales, Directores y otros funcionarios de la Administración Central, aconsejando lo pertinente.

k) Interviene en la redacción de la memoria anual del Ministerio y en la de los mensajes del Poder Ejecutivo en la parte que concierne a aquél.

l) Tiene bajo su fiscalización inmediata el trámite de los decretos y la conservación y registro de sus copias, así como el archivo de todos los documentos del Ministerio.

ll) Dispone el archivo de los expedientes del Ministerio, salvo aquellos que tuvieren un trámite especial, de acuerdo con la respectiva reglamentación.

m) Interviene en todo lo que concierne a publicidad, información o propaganda sobre los servicios o funciones del Ministerio o de sus Reparticiones, cualquiera que sea el medio que se emplee dando y transmitiendo directivas al organismo respectivo.

n) Interviene en la tramitación del recurso jerárquico y, en general, en todos los recursos administrativos sometidos a la competencia del Ministerio.

ñ) Puede delegar en el o los funcionarios que designe, la firma de determinados asuntos, siempre que razones legales no se opongan.

FUNCIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGALES

Art. 7º — Son funciones de la Dirección General de Asuntos Legales, que estará a cargo de un abogado con título expedido por Universidad Nacional, las que se enumeran seguidamente:

1º) Evacuar las consultas de orden legal que le formulen el Ministro, el Subsecretario, el Director General del Ministerio y los demás organismos por intermedio

(Continúa en la pág. siguiente)

Pensión Vitalicia a los Sobrevivientes de la Primera Conscripción

LEY 14.125

Sancionada: julio 5-1952
Promulgada: agosto 7-1952

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de LEY:

ARTICULO 1º — Asígnase pensión vitalicia, en los términos del artículo 2º, a los sobrevivientes de la primera conscripción del Ejército Argentino, efectuada en el año 1896, de acuerdo con la Ley 3.318 de Noviembre de 1895, siempre que no gozaren otra pensión.

ARTICULO 2º — Los beneficiarios percibirán mensualmente: Los Jefes y Oficiales, trescientos pesos moneda nacional ($ 300.00), los Sargentos, Cabos y Soldados, doscientos cincuenta pesos moneda nacional ($ 250.00).

ARTICULO 3º — El gasto que demande la ejecución de la presente ley se abonará de rentas generales, mientras no se incluya en presupuesto.

ARTICULO 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a 5 de julio de 1952.

A. TEISAIRE — Alberto H. Reales.
H. J. CAMPORA — Rafael V. González.

— Registrada bajo el Nº 14.125 —

Buenos Aires, 7 de agosto de 1952

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Franklin Lucero. — Humberto Sosa Molina. — Pedro J. Bonanni.

DECRETO Nº 3.908

Concesión Nº 908

PROMOCIONES EN LA SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

DECRETO Nº 3.892. — Bs. As., 6 de agosto de 1952.

VISTO que exigencias de los servicios de la Subsecretaría de Informaciones dependiente de la Presidencia de la Nación, demandan la necesidad de autorizar para la referida Subsecretaría y para regir en una parte del ejercicio financiero en curso, una planta de personal distinta de la que actualmente tiene en su presupuesto en vigor, y atento que procede la promoción de diverso personal de la Repartición de que se trata que se desempeña en los talleres gráficos de su jurisdicción, y CONSIDERANDO: Que la autorización señalada precedentemente implica en verdad una modificación temporaria de las plantas presupuestarias de personal de la Subsecretaría de Informaciones, que puede ser dispuesta por el Poder Ejecutivo en ejercicio de las facultades que le acuerda el artículo 17 de la citada Ley Nº 13.922; Que tales modificaciones no son violatorias de la norma expresa contenida en la parte "in fine" del artículo 4º del Decreto Nº 2.774 de fecha 16 de julio de 1952, por cuanto las mismas no se establecen con el propósito de posibilitar ascensos de personal sino, por el contrario, para adecuar aquellas plantas de personal a la real situación de revista del mismo en el curso del corriente ejercicio financiero: Que, por otra parte, las promociones de agentes que por este mismo decreto se disponen, se operan con vacantes preexistentes en el presupuesto para 1952 de la Subsecretaría de Informaciones, resultantes de la reestructuración de créditos ordenada por el Decreto Nº 11.012 de fecha 30 de mayo de 1952, por lo cual tales promociones pueden ser dispuestas de acuerdo a lo reglado por los artículos 3º y 4º del Decreto Nº 2.774/52:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Informaciones dependiente de la Presidencia de la Nación y a la Contaduría General de la Nación para que, con anterioridad al 1º de enero de 1952, aplique en la liquidación de haberes del personal de la referida Subsecretaría que revista en el Inciso 1º, Gastos en Personal: a) Sueldos: Partidas: principal 1 y parcial 1, y principal 11 y parcial 1, del Item 2, Subsecretaría de Informaciones, Anexo 1, Presidencia de la Nación, Capítulo I-A, del presupuesto general de la Nación para 1952 aprobado por la Ley Nº 13.922 y ordenado por Decreto Nº 11.012 de fecha 30 de mayo de 1952, las plantas que, para los citados créditos principales y parciales, se indican en la planilla anexa al presente artículo.

Art. 2º — La autorización que se acuerda por el artículo anterior regirá hasta tanto entren en vigor las promociones que dispone el artículo 3º del presente decreto y que implican una nueva situación de revista de los agentes promovidos.

Art. 3º — Promuévese en la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, para revistar con imputación al Anexo 1, Capítulo I-A, Inciso 1º, Item 2, Apartado a) Sueldos, Partidas Principal 11, Parcial 1 del año 1952, al personal que a continuación se indica, con la categoría y función que en cada caso se especifica:

A Oficial 1º: (Sueldo básico de m$n. 1.800 mensuales, más el importe de m$n. 215 por aplicación del Decreto 7.025/51 y la suma de m$n. 200 en concepto de bonificación por costo de vida de acuerdo al Decreto Nº 6.000/52). Regentes: al Oficial 7º D. Carlos Julio Modesto Cattáneo (M. 127.524); que revista con imputación al Anexo 1, Capítulo I-A, Inciso 1º, Item 2, Partida Principal 1, Parcial 1 del año en curso y al Auxiliar Principal (Jefe de turno tipografía), D. Lorenzo Pedro Antonio Aguilar (M. 49.893).

A Oficial 3º: (Sueldo básico de m$n. 1.600 mensuales, más el importe de m$n. 205 por aplicación del Decreto Nº 7.025/51 y la suma de m$n. 200 en concepto de bonificación por costo de vida de acuerdo al Decreto Nº 6.000/52). Regentes de Turno: a los Auxiliares Principales (Encargados de turno), D. Enrique Buontempo (M. 133.326); D. José Petrelli (M. 227.857); D. José Bernardo Choconi (M. 532.338); al Auxiliar Principal (Regente de Imprenta del Registro Nacional), D. Andrés Carnevali (M. 469.640); al Auxiliar Principal (Jefe de Sección Tipografía), D. Pascual Héctor Gómez (M. 326.951) y al Auxiliar Principal (Tipógrafo de 1ª), D. José Hermida (M. 1.513.869).

A Oficial 5º: (Sueldo básico de m$n. 1.400 mensuales, más el importe de m$n. 208 por aplicación del Decreto Nº 7.025/51 y la suma de m$n. 200 en concepto de bonificación por costo de vida de acuerdo al Decreto Nº 6.000/52). Jefe de Sección: a los Jefes de Rotativas Auxiliar Principal D. José Ramiro Ramos (Extranjero, C. I. 1.283.273, Pol. Fed.); al Auxiliar 1º, D. Rodolfo Castellanos (M. 209.559); al Auxiliar 3º (Encargado de Corrección), D. Domingo Félix Torraco (M. 320.799); al Auxiliar 2º (Encargado de Sección), D. Oscar Héctor Sosto (M. 393.530); al Auxiliar Mayor (Maquinista de Plana), D. José Riccardi (M. 362.018); al Auxiliar Principal (Corrector de 1ª), D. Daniel Centrón (M. 79.649) y al Auxiliar 2º (Corrector de 2ª), D. Adolfo José Martín Arabolaza (M. 145.697). Inspector Técnico: al Auxiliar Principal (Jefe de Mecánicos), D. José Baldomero Nicolás Mercadé (M. 261.412).

A Oficial 7º: (Sueldo básico de m$n. 1.200 mensuales, más el importe de m$n. 192 por aplicación del Decreto Nº 7.025/51 y la suma de m$n. 200 en concepto de bonificación por costo de vida de acuerdo al Decreto Nº 6.000/52). Encargados de Sección: al Oficial 9º (Encargado Electricista), D. Rafael Julián Mariano Luis (M. 312.088); a los Auxiliares 2º (Capataces de turno), D. Angel Garone (M. 32.629) y D. Nicolás Yannarone (M. 520.656); a los Auxiliares 3º (Capataces de turno), D. Francisco Hugo Sinópoli (M. 4.451.852) y D. Oscar Abraldes (M. 259.650); a los Auxiliares 2º (Encargados de Linotipo), D. Guillermo Willems (M. 838.603) y D. Eduardo Luis Sánchez (M. 127.356); al Auxiliar 2º (Encargado de Rotativa), D. Manuel Segundo Ceferino Ramos (Matr. 2.219); al Auxiliar 3º (Encargado de Expedición), D. Pascual Tiocrito (M. 1.733.980); al Oficial 9º (Maquinista de Offset), D. Francisco José (Matrícula 249.275); al Oficial 9º (Linotipista), D. Eduardo Armando Viñales (M. 448.945); al Auxiliar Mayor (Mecánico), D. Alberto Mari (Extranjero, C. I. 1.296.208, Pol. Fed.); al Auxiliar Principal (Tipógrafo de 1ª), D. Vicente Padula (M. 30.444); a los Auxiliares Principales (Correctores de 1ª), D. Adelio Agostini (M. 350.533) y D. Roberto Carlos Napolitano (M. 393.768); a los Auxiliares Principales (Cortadores de 1ª), D. Carmelo Leone (M. 322.929) y D. José Schisano (M. 247.172); a los Auxiliares 2º (Correctores de 2ª), D. Mario Rafael Escutary (M. 224.216), D. Federico Natalio Rossi (M. 338.674) y al Auxiliar 2º (Intendente); D. Dionisio Branca (M. 498.903).

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos del Interior y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

PERON. — Angel G. Borlenghi. — Pedro J. Bonanni

Planilla anexa al artículo 1º

ANEXO 1 - PRESIDENCIA DE LA NACION

CAPITULO I - ADMINISTRACION CENTRAL

a) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales

Inciso 1º - Gastos en Personal

Item 2 — Subsecretaría de Informaciones

Clase	Categoría o concepto	Nº de cargos	Remuner. mensual, m$n
	Crédito Principal 1 - Parcial 1		
	Subsecretario	1	4.500
	Secretario General	1	3.000
	Directores Generales de: Registro Nacional, Difusión, Archivo Gráfico, Espectáculos Públicos, Prensa, Administración y Publicidad	7	2.700
	Director de Boletín Oficial y de Editorial e Imprenta	2	2.300
1	Oficial Mayor (Subdirectores Generales de: Difusión, Espectáculos Públicos, Prensa, Administración, Asesor Letrado, Contador General, Tesorero General y Jefe de Secretaría General)	8	2.000
3	Oficial 1º	9	1.800
6	Oficial 4º	17	1.500
9	Oficial 7º	27	1.200
11	Oficial 9º	44	1.000
13	Auxiliar Principal	34	900
14	Auxiliar 1º	4	850
15	Auxiliar 2º	43	800
16	Auxiliar 3º	13	750
17	Auxiliar 4º	59	700
18	Auxiliar 5º	39	650
19	Auxiliar 6º	84	600
20	Auxiliar 7º	68	550
21	Auxiliar 8º	107	500
22	Auxiliar 9º	72	450
23	Ayudante Mayor	73	400

Importa la presente planta 712 cargos con un importe de m$n. 6.153.600 al año.

Clase	Categoría o concepto	Nº de cargos	Remuner. mensual, m$n
	Crédito Principal 11 - Parcial 1		
3	Oficial 1º	3	1.800
5	Oficial 3º	6	1.600
7	Oficial 5º	10	1.400
9	Oficial 7º	21	1.200
11	Oficial 9º	28	1.000
12	Auxiliar Mayor	4	950
13	Auxiliar Principal	42	900
14	Auxiliar 1º	3	850
15	Auxiliar 2º	35	800
16	Auxiliar 3º	22	750
17	Auxiliar 4º	11	700
18	Auxiliar 5º	5	650
19	Auxiliar 6º	2	600
21	Auxiliar 8º	4	500
23	Ayudante Mayor	1	400

Importa la presente planta 197 cargos con un importe de m$n. 2.224.800 al año.

Reglamento General del Ministerio de Comunicaciones

(Viene de la pág. anterior)

de este último, y asesorarlos en todos los casos en que lo requieran.

2º) Dictaminar en todos aquellos expedientes y/o asuntos administrativos que, por su naturaleza, hagan menester el asesoramiento fundado en derecho. A tal fin, podrá solicitar de las Direcciones y Reparticiones del Ministerio la remisión de los antecedentes o elementos de juicio que sean necesarios, dentro del plazo que al efecto se establezca.

3º) Emitir juicio en los recursos administrativos entablados ante el Ministerio de Comunicaciones.

4º) Reunir y llevar la información completa de los antecedentes de la sanción y aplicación de las leyes y reglamentos cuya vigilancia y cumplimiento corresponden al Ministerio de Comunicaciones, y practicar los estudios que se soliciten sobre cuestiones vinculadas con dichas leyes y reglamentos.

5) Asesorar, cuando se le solicite, en la preparación de proyectos de leyes, decretos, reglamentos, convenios o contratos, pliegos de condiciones, licitaciones y resoluciones de carácter general.

6º) Proceder al estudio de todo asunto de carácter técnico-jurídico correspondiente al Ministerio, que se le encomiende.

7º) Reunir los antecedentes para la memoria anual que la Dirección General del Cuerpo de Abogados del Estado elevará al Poder Ejecutivo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8º, inciso j) de la reglamentación de la Ley Nº 12.954; y elaborar la propia a fin de ser elevada al Ministerio de Comunicaciones.

FUNCIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Art. 8º — Son funciones de la Dirección General de Administración, que estará a cargo de un funcionario, con título de Doctor en Ciencias Económicas o Contador Público expedido por Universidad Nacional, las que se enumeran seguidamente:

a) Preparar el proyecto de presupuesto de gastos, anual o por períodos mayores, y el respectivo cálculo de recursos del Ministerio, de acuerdo a las normas vigentes e instrucciones especiales que se impartan, consultando los anteproyectos formulados por las distintas reparticiones y dependencias del Ministerio;

b) Preparar, igualmente, los proyectos de decretos sobre reajuste del presupuesto en vigencia, así como los que importen la apertura y régimen de cuentas especiales, de terceros o de orden y sus respectivos presupuestos cuando así correspondiere;

c) La gestión, percepción, distribución, inversión y control de los créditos asignados al Ministerio por la Ley de Presupuesto, leyes especiales o decretos del P. E., debiendo intervenir en todo acto administrativo que importe o pueda importar un gasto;

d) La formulación de las órdenes de entrega o de pago correspondientes al Ministerio o sus reparticiones y la de los pedidos de fondos a la Tesorería General de la Nación para satisfacer los pagos por su Tesorería;

e) Formular las órdenes de pago relativas a Gastos en Personal y Otros Gastos y disponer las acreditaciones por ingresos de fondos provenientes de recaudaciones y devoluciones;

f) Disponer el pago oportuno y periódico de los aportes que correspondan al Instituto Nacional de Previsión Social, Caja Nacional de Ahorro Postal u otras, una vez recibidos de la Tesorería General de la Nación los fondos para el pago de "Gastos en Personal", en base a las liquidaciones practicadas por la Delegación de la Contaduría General de la Nación;

g) Formular y elevar a la Contaduría General de la Nación, de conformidad con las disposiciones vigentes, las rendiciones de cuenta del Ministerio y sus subresponsables, previa aprobación de las correspondientes a estas últimas;

h) Intervenir en las contrataciones que celebre el Ministerio o sus reparticiones, de acuerdo a las leyes y reglamentos de la materia;

i) Llevar la Contabilidad del Departamento;

j) Autorizar directamente la devolución de fianzas y garantías de licitaciones de conformidad con la reglamentación pertinente;

k) Intervenir en la preparación de las leyes y reglamentos que se refieren a cuestiones de su competencia, y en especial las que se relacionan al suministro de especies, asignaciones de viáticos, movilidad, reintegro de gastos, bonificaciones y, en general, todas aquellas que importen un gasto;

l) Intervenir en todo asunto que se refiera al régimen económico-financiero del Ministerio y/o sus reparticiones o dependencias.

m) Intervenir en todo asunto relacionado con la racionalización administrativa.

n) Hacer las salvedades pertinentes en las órdenes y resoluciones superiores, relativas a los asuntos de su competencia y que a su juicio no se ajusten a las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes. En este caso, una vez conocida dicha disconformidad por la Superioridad, si no se modificase lo resuelto se dará cumplimiento;

ñ) Reunir todos los antecedentes necesarios para confeccionar la Memoria anual de la Dirección General.

AUTORIZASE TRANSFERENCIA DE UN CIRCUITO TELEFONICO PRIVADO

DECRETO Nº 3.248 — Bs. As., 24|7|52

VISTO el Expediente Nº 4.269, letra MC, año 1952, del Ministerio de Comunicaciones, y atento a las actuaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la transferencia a favor de la Administración General de Parques Nacionales, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, del tramo Puerto Blest-Laguna Frías (Gobernación de Río Negro) del circuito telefónico de propiedad de la Sucesión Ricardo Roth que enlaza Puerto Blest (República Argentina) con Peulla (República de Chile), cuyo funcionamiento fuera autorizado por Decreto 1.379|1943.

Art. 2º — Autorízase a la Sucesión Ricardo Roth para mantener en funcionamiento el tramo de línea del circuito telefónico a que se refiere el artículo primero, que va desde Laguna Frías hasta La Cumbre, en la frontera con la República de Chile; con la condición de que debe compartir con la Administración General de Parques Nacionales, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, el uso del mismo, cuando ésta necesite comunicarse con Peulla, en la República de Chile.

Art. 3º — La autorización que se concede por el presente es de carácter precario y el uso del circuito telefónico está sujeto a las disposiciones contenidas en la Reglamentación del Servicio Telefónico Privado, dictada por Decreto 15.094 del 27 de noviembre de 1943.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comunicaciones y de Agricultura y Ganadería.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Comunicaciones para su conocimiento y demás efectos.

PERON. — **Oscar L. Nicolini.** — **Carlos A. Hogan**

NUEVAS

LICITACIONES

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 131-P|52

Nº 131-P|52 — Día 18|8|52 a las 9. Por provisión de pernos de hierro para aisladores.

Pliego de condiciones, informes y propuestas en Sección Compras, Independencias 637, Capital.

e.12|8-Nº L-5.238-v.26|8|52

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

Prórroga fecha apertura Licitación Pública Nº 10.706|52: Construcción de coches remolque p/líneas subterráneos.

Se comunica que la apertura de sobres para esta licitación, que debía efectuarse a los 13,00 horas del 14|8|52, queda postergada para el día 15|9|52, a las 13,00 horas.

e.12|8-Nº L-5.262-v.19|8|52

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
DIVISION VENTAS

LICITACIONES PUBLICAS

27|8|52 — 1.025|52 — 11 horas, por la venta de 116 toneladas de acero Siemens-Martin en lingotes y palanquilas laminadas.

27|8|52 — 1.023|52 — 11,30 horas, por la venta de recortes de chapas de hierro, acero trafilado y rezagos de acero inoxidable.

28|8|52 — 1.024|52 — 11 horas, por la venta de diversos materiales refractarios.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Venta, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.12|8-Nº L-5.263-v.26|8|52

ANTERIORES

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a licitación para el día 1º de setiembre del cte. a las 16 hs. para la ejecución de un busto de la Señora Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación. Pliego de condiciones en la Secretaría Administrativa de 15 a 18 **hs.** Rivadavia 1850.

e.8|8-Nº L.5.199-v.22|8|52

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 8 de septiembre de 1952, a las 16 horas, con el objeto de contratar la instalación y puesta en funcionamiento de ocho (8) equipos transmisores de canales múltiples, de 1 kw. de potencia en la antena, marca Phillips, modelo RFZ 70.007. Las instalaciones y puestas en funcionamiento, se efectuarán en las Capitales de los Territorios Nacionales de Misiones, Formosa, Río Negro, Chubut, Neuquén y Santa Cruz y de las Provincias Presidente Perón y Eva Perón (ex Territorios Nacionales de Chaco y La Pampa) respectivamente. El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Casa de Gobierno, 2º piso, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones y planos para su consulta. — El Director General de Administración.

e.4|8-Nº L-5.095-v.25|8|52

Llámase a Licitación Pública Nº 11, para el día 2 de septiembre de 1952 a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de repuestos para automotores marcas: "Ford 101 Canadiense" "Mack-Diesel - Lanova", "Chevrolet", "Muir-Hill motor Fordson", "Willys-Jeep - Comercial", "Semi-Acoplado Frigorífico Dorsey", "F. W. D.", "Tractores Loyd motor Ford V 8", "Fiat Diesel", "G. M. C.", "Semi-Acoplado y Acoplado Fruehauf" y "Semi-Acoplado Tanque Heil"; como así también repuestos para: "Máquinas excavadoras Terracobra", "Grupos electrógenos Tiny-Tim" y "Grúas Trackson-motor Internacional".

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º piso), en la fecha y hora indicadas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.28|7-Nº L-4.947-v.18|8|52

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

Licitación Pública Nº 1|52
(Expediente Nº 55.704|51)

Llámase a licitación pública para el día veintiocho (28) del mes de agosto del corriente año, a las 10 horas para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado", la construcción del edificio "Mercado y Feria de Abasto", en la ciudad de San Juan, presupuesto oficial pesos 3 365.946,50 moneda nacional. Precio del pliego de condiciones $ 150,00 moneda nacional. Depósito de garantía 1% del valor del presupuesto oficial. El acto de apertura de propuestas tendrá lugar el día y hora señalados en la oficina de licitaciones, compras y contratos del Consejo, calle Entre Ríos Nº 759 (ex Rawson), San Juan, donde pueden obtenerse mayores datos. — Emilio A. Koch, en ejercicio de la presidencia.

San Juan, 16 de Julio de 1952.

e.24|7-Nº L-4.849-v.13|8|52

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SUBSECRETARIA DE DIFUSION

Licitación Pública Nº 15|52 (D. R.)

Llámase a licitación pública para el día 21 de agosto próximo a las 17 horas, para la provisión de cuatro (4) ecualizadores variables, dos (2) filtros variables para efectos sonoros, cuatro (4) juegos de filtros limitadores y ciento veinticinco (125) conectores (patch-cord) compuestos por conductor tipo telefónico y clavijas (plugs), tipo telefónico simple. Las especificaciones técnicas deben retirarse de la División Administrativa de la Subsecretaría de Difusión. La apertura de los sobres se realizará el día y hora indicados, en el local de la referida Subsecretaría, calle Sarmiento 2351. — El Secretario General.

e.6|8-Nº L-5.146-v.20|8|52

Licitación Pública Nº 12|52 (D.A.T.):

Llámase a licitación pública para la provisión de banderines, cintas, escudos, escarapelas y banderas argentinas y de varios países americanos y europeos.

Los pliegos y especificaciones de detalle, deben retirarse de la División Administrativa de la Subsecretaría (Sarmiento 2351) de 9 a 17 horas. La apertura de los sobres se realizará el día 14 de agosto próximo, a las 17 horas".

e.23|7-Nº L-4.791-v.12|8|52

Ministerio de Educación

DIVISION SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 88, para el día 1º de Septiembre de 1952, a las 15, para la provisión de: Artículos de limpieza, bazar, menaje, ferretería, pinturería, electricidad y elementos de embalaje, para atender las necesidades del 1er. semestre del año 1953, con destino a distintas dependencia de este Ministerio. — Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración. e.11|8-Nº L-5.232-v.25|8|52

Llámase a Licitación Pública Nº 92, para el día 25 de agosto de 1952, a las 16, para la provisión y colocación de: Toldos, con destino al Departamento de Mesa General de Entradas y Salidas, dependiente de este Ministerio. — Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.11|8-Nº L-5.233-v.25|8|52

Llámase a Licitación Pública Nº 85, para el día 22 de agosto de 1952, a las 16, para la provisión de: Materiales eléctricos, con destino a la Dirección General de Prensa y Difusión, dependiente de este Ministerio. Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.8|8-Nº L.5.214-v.22|8|52

Llámase a Licitación Pública Nº 87, para el día 1º de septiembre de 1952, a las 14,30, para la provisión de: artículos de escritorio, para atender las necesidades del 1er. semestre del año 1953 con destino a distintas dependencias de este Ministerio. — Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal — El Director General de Administración. e.6|8-Nº L-5.164-v.27|8|52

Llámase a Licitación Pública Nº 86, para el día 1º de septiembre de 1952, a las 14, para la provisión de: víveres frescos, almacén, etc., para atender las necesidades del 1er. semestre del año 1953, con destino a distintas dependencias de este Ministerio. Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.6|8-Nº L-5.165-v.20|8|52

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Se llama a Licitación Pública Nº 147, para el día 14 de agosto a las 13,00 horas, para la provisión de: Pedazos Merino. Lana: Prima fina, Chubut o Corrientes. Lana: Merino, Corrientes o Santa Cruz.

Apertura de propuestas y pedido de pliegos: en la División Adquisiciones, calle Bolívar 191, planta baja, Capital Federal. Expediente E 35.416 e|E-35.417|52 e|E-35.418|52. — El Director de Administración.

e.5|8-Nº L-5.096-v.14|8|52

"Se llama a Licitación Pública Nº 148, para el día 26 de agosto de 1952 a las 13 horas, para obtener propuestas por la locación de un local cubierto, destinado a oficinas de esta Repartición, con una superficie no menor de 400 m2. (cuatrocientos metros cuadrados), dentro del radio limitado por las calles Bolívar, Belgrano, Piedras y Avenida de Mayo, de esta Capital. Apertura de las propuestas e informes, en el Departamento de Abastecimiento (División Adquisiciones), Bolívar 191, planta baja, T. del E. 33-9522. — El Director de Administración".

e.11|8-Nº L-5.219-v.25|8|52

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Llámase a licitación pública hasta el día 22 de agosto próximo para la provisión de aparatos de televisión y accesorios destinados al Instituto Radiotécnico, según el siguiente detalle:

Nº 24: 16 horas: Aparato de televisión de mesa, chasis completo, antenas dipolo y accesorios.

Pliegos de condiciones en Oficina de Compras, Perú 272, de 14 a 19 horas. — El Interventor Delegado.

e.7|8-Nº L-5.162-v.21|8|52.

Imprenta

Llámase a Licitación Pública Nº 4 (primer llamado) hasta el **22 de agosto** próximo a las 15 horas, **para la** provisión de materiales varios **con destino** a los talleres de la Imprenta de la Universidad de Buenos Aires. **Los** pliegos de bases **y condiciones pueden** obtenerse en la **Administración, calle** Cantilo 1749, **todos los días hábiles de** 12,30 a 18,30 (**sábados de 7,30 a 12,30**). — El Administrador.

e.8|8-Nº L.5.209-v.22|8|52

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 22 de agosto de 1952, a las 10 horas, para la adquisición de drogas y productos farmacéuticos con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias (Expte. Nº 3.089-F-52).

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría General, Oficina de Suministros, Rivadavia 190, Mendoza.

e.6|8-Nº L.5.166-v.20|8|52

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES LITORAL

Expediente Nº 37.235|52

Llámase a Licitación Pública Nº 157, para el día 14 del mes de agosto de 1952, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División de Maternidad de Infancia, y durante el año 1952.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrata-

ciones, Sección Licitaciones Públicas Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: adquisición de alimentos.
Buenos Aires, 31 de julio de 1952. — El Director Gral. de Administración.
e.31|7-Nº L-5.065.v.13|8|52

Expediente Nº 52.339|52

Llámase a Licitación Pública Nº 165|52, para el día 27 del mes de agosto de 1952, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Administración Zonal de Santa Rosa (Eva Perón) Hosp. Vecinal en Victorica y Pab. de Maternidad e Infancia, y durante el año 1952.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Santa Rosa (Eva Perón).
Las necesidades se refieren a: leña, lona para toldo, artículos de limpieza, de escritorio, impresos y alimentos.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1952. — El Director Gral. de Administración.
e.11|8-Nº L-5.224-v.25|8|52

Expediente Nº 56.218|52

Llámase a Licitación Pública Nº 171|52, para el día 26 del mes de agosto de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Dr. Cerdá" en Torres (Bs. As.), y durante el año 1952.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la ex Administración Zonal del Noreste de la Pcia. de Bs. As. Open-Door F.C.N.G.S.M.
Las necesidades se refieren a: reparación de dos motores Diesel los que pueden ser vistos en la Colonia "Dr. Cerdá" en Torres.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1952. — El Director Gral. de Administración.
e.11|8-Nº L-5.215-v.25|8|52

Expediente Nº 63.141|52

Llámase a Licitación Pública Nº 172|52, para el día 26 del mes de agosto de 1952, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires (Centro de Salud en Villa Concepción, San Martín, Buenos Aires), y durante el año 1952.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 255, 3er. piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: productos farmacéuticos, alimentos y ropas.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1952. — El Director Gral. de Administración.
e.11|8-Nº L-5.216-v.25|8|52

Expediente Nº 54.997|52

Llámase a Licitación Pública Nº 158|52, para el día 19 del mes de agosto de 1952 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Regional de Medicina Preventiva, y durante el año 1952. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires, Paseo Colón 235, 3º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: La adquisición de válvulas rectificadoras de alta tensión. — Buenos Aires, 4 de Agosto de 1952. — El Director General de Administración.
e.4|8-Nº L-5.070-v.18|8|52

Expediente Nº 56.459|52

Llámase a Licitación Pública Nº 160, para el día 20 del mes de agosto de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Regional Tecnológico y durante el año 1952.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires (Paseo Colón 255, 3er. p., Cap. Federal).
Las necesidades se refieren a: Productos químicos, farmacéuticos, ropas, uniformes y equipos.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1952. — El Director Gral. de Administración.
e.5|8-Nº L-5.097-v.19|8|52

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL CENTRO
Expediente Nº 1.561|52

Llámase a Licitación Pública número **151|52, para el día 14 del mes de** agosto de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal" en (Oliva, Córdoba), y durante el año 1952.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia sita en Oliva (Prov. de Córdoba), F. C. N. G. Belgrano.
Las necesidades se refieren a la adquisición de alimentos. — Buenos Aires, 24 de julio de 1952. — El Director Gral. de Administración.
e.24|7-Nº L-4.831-v.13|8|52

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES
Expediente Nº 48.827|52

Llámase a Licitación Pública Nº 170|52, para el día 21 del mes de agosto de 1952, a las 13.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos servicios neuropsiquiátricos y durante el año 1952.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Depatramento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: esponjas hermostáticas.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1952. — El Director Gral. de Administración.
e.6|8-Nº L-5.141-v.20|8|52

Expediente Nº 46.565|52

Llámase a Licitación Pública Nº 163|52 para el día 25 del mes de agosto de 1952, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Ministerio, y durante el año 1952.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Fed., debiendo dirigirse para pliegos al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: Tubos de cat-gut, gasa, gutapercha, películas radiográficas y vendas elásticas.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1952. — El Director Gral. de Administración.
e.31|7-Nº L-5.063.v.21|8|52

Expediente Nº 58.853|52

Llámase a Licitación Pública número 162|52, para el día 25 del mes de agosto de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Suministros y Almacenes y durante el año 1952. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a drogas y medicamentos (uso odontológico). — Buenos Aires, 8 de agosto de 1952. — El Director Gral. de Administración.
e.8|8-Nº L 5.188-v.22|8|52

Expediente Nº 52.619|52

Llámase a Licitación Pública Nº 164|52, para el día 27 del mes de agosto de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Suministros y Almacenes, y durante el año 1952.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: la adquisición de productos químicos y farmacéuticos.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1952. — El Director Gral. de Administración.
e.11|8-Nº L-5.223-v.25|8|52

Expediente Nº 33.890|52

Llámase a Licitación Pública Nº 154|52, para el día 18 del mes de agosto de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Suministros y Almacenes, y durante el año 1952.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: la adquisición de instrumental y material odontológico.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1952. — El Director Gral. de Administración.
e.31|7-Nº L-5.066.v.13|8|52

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES
Expediente Nº 58.856|52

Llámase a Licitación Pública Nº 161|52, para el día 20 del mes de agosto de 1952, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Ministerio y durante el año 1952.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Agujas hipodérmicas, jeringas y termómetros clínicos.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1952. — El Director Gral. de Administración.
e.5|8-Nº L-5.098-v.19|8|52

DIRECCION TECNICA DE CULTURA SANITARIA
Expte. Nº 59.544|52

Llámase a Licitación Pública Nº 169|52, para el día 18 del mes de agosto de 1952, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección Técnica de Cultura Sanitaria y durante el año 1952. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 255, 6º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a papel afiche, papel obra y cartulina.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1952. — El Director General de Administración.
e.4|8-Nº L-5.089-v.18|8|52

DIRECCION GENERAL DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS
Expediente Nº 51.565|52

Llámase a Licitación Pública Nº 153, para el día 19 del mes de Agosto de 1952, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Reconocimientos Médicos y durante el año 1952.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento o a la antedicha dependencia, sita en Belgrano 666, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: impresos y artículos de escritorio.
Buenos Aires, 4 de Agosto de 1952. — El Director Gral. de Administración.
e.4|8-Nº L-5.075-v.18|8|52

Ministerio de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 136-P|52

Nº 136-P|52 - (Segundo llamado). Día 19|8|52 a las 17. Por provisión de grupos Diesel electrógenos. Pliegos de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637 Capital.
e.8|8-Nº L.5.211-v.19|8|52

TELEFONOS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas Nros. 120-P|52 y 127-P|52

Nº 120-P|52 — Día 14|8|52 a las 9,30. Por construcción de un edificio en la ciudad de Resistencia, provincia Presidente Perón. Valor estimado m$n. 5.110.430. Pliego m$n. 75.
Nº 127|52 — Día 14|8|52 a las 15. Por ampliación del edificio de la Entidad situado en Bernardino Rivadavia y República Argentina, Piñeyro, Partido de 4 de Junio, provincia de Buenos Aires. Valor estimado m$n. 1.342.268. — Pliego pesos 35 m|n.
Pliego de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637 Capital.
e.6|8-Nº L-5.139-v.13|8|52

Licitación Pública Nº 57-P/52

Nº 57-P/52 — Día 19|8|52 a las 9. Por provisión de repuestos para automotores, bulones y arandelas.
Pliegos de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital.
e.29|7-Nº L.5.049 - v.19|8|52

Licitación Pública Nº 139-P|52

Nº 139-P|52. — Día 28|8|52, a las 9. — Por provisión de un lote conmutadores privados automáticos y rectificadores. — Pliegos de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital.
e.11|8-Nº L-5.228-v.28|8|52

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 259.036|51

Llámase a licitación pública para la enajenación de aproximadamente 100.000 kilos de papeles fuera de uso. La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de agosto de 1952, a las 15 horas. Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la Oficina de Compras Lavalle 1268 4º piso, Capital.
e.30|7-Nº L-5.058-v.12|8|52

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 8.843|51

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas litográficas. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de agosto de 1952 a las 12,10 horas. Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.8|8-Nº L.5.208-v.22|8|52

Expediente Nº 3.823|52

Llámase a licitación pública para la provisión de un aparato ponepliegos automático. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de agosto de 1952 a las 11,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.8|8-Nº L 5.205-v.14|8|52

Expediente Nº 4.437|52

Llámase a licitación pública para la provisión de conos de hilo para coser. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de agosto de 1952 a las 12,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.8|8-Nº L.5.204-v.14|8|52

Expediente Nº 2.250|51

Llámase a licitación pública para la provisión de mesas escritorios. La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de agosto de 1952, a las 12 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.7|8-Nº L-5.160-v.21|8|52

Expediente Nº 8.808|52

Llámase a licitación pública para la provisión de caucho.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de agosto de 1952 a las 11,40 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1.236 Capital.

e.11|8-Nº L-5.230-v.25|8|52

Expediente Nº 8.855|52

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales fotográficos. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de agosto de 1952, a las 11.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.7|8-Nº L-5.161-v.21|8|52.

Ministerio de Comercio Exterior

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INERCAMBIO

Licitación Pública Nº 37

Llámase a licitación para el día 29 de agosto a las 16 horas, para la provisión de 80.000 bolsas de loneta, para envase de minerales. El pliego de condiciones deberá solicitarse en la División Compras y Suministros, Florida 656, planta baja, de lunes a viernes, de 11,30 a 15 horas. La apertura se efectuará en la oficina mencionada.

e.7|8-Nº L-5.175-v.28|8|52

Ministerio de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expte. Nº 6.050|52

Llámase a Licitación Pública Nº 36 (treinta y seis), el día 14 de agosto de 1952, a las 16 horas, para la provisión de un aparato electrocardiógrafo de inscripción indirecta para utilizar papel fotográfico. Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 216, Capital.
Buenos Aires, julio 30 de 1952. — Director de Administración.

e.30|7-Nº L-5.057-v.12|8|52

Llámase a licitación pública para la confección de 500 plaquetas de plata 900. Apertura de propuestas el 14 de agosto de 1952, a las 15 horas, en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, local 715, donde se podrá retirar el pliego de condiciones.

e.31|7-Nº L-5.067.v.13|8|52

Expte. Nº 8.714|52

Llámase a Licitación Pública Nº 37 (treinta y siete) el día 22 de agosto de 1952 a las 16 horas, para la provisión de escaleras de madera, de varios tipos, zorras con barandas, de balanceo e hidráulicas, carretillas de mano, planchadas y tarimas.
Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General —San Martín 216— Buenos Aires, 6 de agosto de 1952. Director de Administración.

e.6|8-Nº L-5.140-v.20|8|52

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de calzado, camisas, cuellos, guardapolvos, equipos de fajina y confección de uniformes para el personal de servicio. Apertura de propuestas el 19 de agosto de 1952 a las 15 hs., en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo. Oficina 715, donde se podrá retirar pliegos de condiciones.

e.4|8-Nº L-5.094-v.18|8|52

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 5.807|51

Llámase a licitación pública Nº 44 para el día 22 de agosto de 1952, a las 16 horas, para la adquisición de máquinas de calcular eléctricas. Pliego de bases y condiciones detallado en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, Capital, de 11.15 a 17.30 horas.

e.7|8-Nº L-5.158-v.21|8|52

[illegible]CIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

LICITACIONES PUBLICAS

19|8|52 — Subestructuras metálicas (3.187) a las 8 hs.
20|8|52 — Ampliación Edificio de Laboratorios Florencio Varela (3.098) a las 8 hs.
20|8|52— Material eléctrico (3.161) a las 8,30 hs.
20|8|52 — Hierro redondo (3.162) a las 9,30 hs.
22|8|52 — Aletas y boquillas para trépanos (3.175) a las 8 hs.
25|8|52 — Equipo transportador (3.163) a las 8,30 hs.
25|8|52 — Provisión 10 campamentos exploración en Comodoro Rivadavia (3.183) a las 9,30 hs.
26|8|52 — Manómetros (3.135) a las 8 hs.

e.5|8-Nº L-5.123-v.19|8|52

31|7|52: Escobillas (2.928), a las 8 horas.
4|8|52: Accesorios para calderas (3.070), a las 8,30 hs.
4|8|52: Repuestos para surtidores (3.072), a las 10 hs.
5|8|52: Material refractario (3.074), a las 8,30 hs.
5|8|52: Tambores para grasa (3.105), a las 9,30 hs.
5|8|52: Electrobomba (3.106), a las 10 hs.
6|8|52: Arena y pedregullo (3.112), a las 8 hs.
6|8|52: Material de construcción (3.113), a las 8,30 hs.
6|8|52: Cable telefónico (3.114), a las 9,30 hs.
6|8|52: Aisladores líneas eléctricas (3.119), a las 10,30 hs.
6|8|52: Intercambiadores (3.146), a las 12 hs.
7|8|52: Equipo de bombeo (3.022), a las 8 hs.
7|8|52: Electrificación Yacimiento de Mendoza (3.082), a las 9,30 hs

e.24|7-Nº L-4.851-v.30|8|52

LICITACIONES PUBLICAS

18|8|52 — Harinas y fideos (3.221) a las 12,30 hs.
18|8|52 — Transporte de productos pesados a granel entre Capital Federal y zonas suburbanas (3.222) a las 8 hs.
25|8|52. — Tapas para tambores y juntas de goma (3.015) a las 8 hs.
25|8|52 — Cable bipolar flexible (3.228) a las 11,30 hs.
Licitaciones, Agosto 6 de 1952. — Hugo Corrales Balvé.

e.11|8-Nº L-5.237-v.18|8|52

Licitaciones Públicas

22|8|52. — Cañería (3213) a las 9,30 hs.; 22|8|52. — Tubos "Almirantazgo" (3227) a las 10 hs.; 27|8|52. — Reparación y recauchutaje de cubiertas (3139) a las 8 hs.; 28|8|52. — 50 casas prefabricadas (3120) a las 8 hs.; 28|8|52. — Material eléctrico (3132) a las 8,30 hs.; 29|8|52. — 50 casas prefabricadas (3121) a las 8 hs.; 29|8|52. — Grúas autotransportables (3169) a las 9,30 hs.; 29|8|52. — Equipo motocompresor de aire (3179) a las 10 hs.; 29|8|52. — Gatos y aperejos con accesorios (3200) a las 10,30 hs.; 29|8|52. — Herramientas para talleres y oficios (3206) a las 11 hs. — Licitaciones, Agosto 4 de 1952. — Hugo Corrales Ballvé.

e.7|8-Nº L.5.178-v.21|8|52

PLAZA HUINCUL

Llámase a licitación pública (Pliego Nº 61), para la contratación de mano de obra para la construcción e instalación de un tambo, en el Yacimiento de Plaza Huincul, de acuerdo al Plano YPH. 4158, cuya apertura se efectuará el día 14 de agosto de 1952, a las 15 horas.
Los pliegos, bases de condiciones y planos respectivos, pueden ser consultados en el citado Yacimiento (Neuquén) FCNG. Roca, pudiendo adquirirse los mismos al precio de $ 19.40 m|n — Licitaciones, Agosto 4 de 1952. — Hugo Corrales Ballvé.

e.7|8-Nº L-5.179v.13|8|52

Llámase a licitación pública (Pliego Nº 60) para la contratación de mano de obra para la modificación y ampliación del edificio de la Proveeduría de Y.P.F. (E.N.D.E.), en Campamento Central de este Yacimiento, cuya apertura se efectuará el día 18 de agosto de 1952 a las 15 horas.
Los pliegos de bases y condiciones y planos respectivos, pueden ser consultados en el Yacimiento de Plaza Huincul (Neuquén), FCNGR., pudiendo adquirirse los mismos al precio de $ m|nacional 62. — Licitaciones, Agosto 4 de 1952. — Hugo Corrales Ballvé.

e.7|8-Nº L.5.180-v.13|8|52

(E. N. D. E.)

Construcción Destilería Presidente Perón Tiro Federal

día 16 de agosto de 1952 a las 14 horas, para la provisión de: conductores eléctricos. — Retirar pliegos de condiciones en la Oficina de Compras, Suministros Tiro Federal (La Plata).

e.8|8-Nº L-5.194-v.12|8|52

GAS DEL ESTADO (E. N. D. E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 2.001 para el día 2 de septiembre a las 10,00 hs., para la adquisición de caños de acero sin costura.
Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.8|8-Nº L-5.190-v.19|9|52

Llámase a Licitación Pública Nº 1.999, para el día 26 de agosto, a las 10 hs., para la adquisición de metales en general. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E.N.D.E.

e.25|7-Nº L.-4.855-v.18|8|52

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)

Lic. Púb. Nº 47|52

Concesión de una farmacia a instalarse en el Yacimiento Presidente Perón (Terr. Nac. de Santa Cruz) apertura: 14|VIII|52, 16 horas, simultánea en Av. R. S. Peña 1190 Capital y Gobernador Moyano 801 Río Gallegos. Informes y pliegos en los mismos.

e.30|7-Nº L-5.062-v.12|8|52

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E. N. D. E.)

Llámase a licitación pública día 19 de agosto de 1952, provisión de: L|P. 154|52: 14,00 hs. Alambres galvanizados de acero y de púa, varillas de hierro negro y torniquetes. L|P. 155|52: 14,15 hs. Carpas de lona. L|P. 156|52: 14,30 hs. Trajes impermeables y chalecos salvavidas. L|P. 157|52: 14,45 hs. Trajes para ordenanzas. L|P. 158|52: 15,00 hs. Electrodos. L|P. 159|52: 15,15 hs. Carpintería metálica. Retiro de pliegos en Lavalle 1556, de 13 a 16 horas.

e.5|8-Nº L-5.130-v.19|8|52

Llámase a licitación pública día 21 de agosto de 1952 provisión de L|P. 146|52: 14,00 hs. Láminas fusibles. L|P. 147|52: 14,15 hs. Repuestos motor San Giorgio. L|P. 148|52: 14,30 hs. Repuestos motor Clark. L|P. 149|52: 14,45 hs. Repuestos motor D Worthington. L|P. 150|52: 15,00 hs. Repuetsos motor San Giorgio. L|P. 151|52: 15,15 hs. Repuestos para tractor "International" L|P. 152|52: 15,30 hs. Reles térmicos, barras de cobre, hierro perfilado y dispositivo para la indicación posición del interruptor. Retiro de pliegos en Lavalle 1556, de 13 a 16 horas.

e.5|8-Nº L-5.131-v.19|8|52

Llámase a Licitación Pública Nº 153|52: para el día 24 de setiembre de 1952, a las 14 horas, para contratar las obras de Coducción de la Central Hidroeléctrica "Río Reyes" en la Provincia de Jujuy. Retiro de pliegos en Lavalle 1556, de 13 a 16 horas.

e.5|8-Nº L-5.132-v.26|8|52

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública Nº 2.155 hasta 5 septiembre 1952, 16 horas, provisión: Durmientes de quebracho colorado.
Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 15,00 m|n.

e.11|8-Nº L-5.235-v.1º|9|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.156 hasta 4 septiembre 1952, 16 horas, provisión: Leña de quebracho colorado, ½ campana.
Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 10,00 m|n.

e.11|8-Nº L-5.236-v.25|8|52

Llámase a Licitación Pública Nº 2.154 hasta 26 agosto 1952, [illegible] provisión: Grupo electrógeno y alternador p|corriente trifásica. — Consultas y Propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5,00 m|n.

e.5|8-Nº L.5.133-v.19|8|52

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACIONES PUBLICAS

Expte. 1.629-LP-952

Provisión, transporte, montaje e instalación de calefacción y agua caliente. Pliego: Of. de Compras. Apert.: 2 setiembre 1952 a las 15.15 en Secret. Graf. Administrativa, Charcas 1840. Capital Federal.

e.4|8-Nº L-5.076-v.18|8|52

Expte. 25.437-LP-951

Válvulas de hierro fundido. Pliego: Of. de Compras. Apert.: 1º setiembre 1952 a las 15.15 en Secret. Gral Administrativa. Charcas 1840. Cap. Fed.

e.29|7-Nº L 4.966 - v.19|8|52

Expte. 17.919-LP-952

Un grupo electrógeno y un tablero de maniobra, accesorios y repuestos. — Pliego: Of. de Compras. — Apert.: 23 setiembre 1952 a las 15,00 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840 Cap. Federal.

e.8|8-Nº L-5.189-v.22|8|52

Expte 16-122-LP-952

Leña. — Pliego: Of. de Compras y Adm. Concordia. — Apert.: 26 agosto de 1952 a las 15,00 en Secret. Gral. Administrativa. Charcas 1840, Capital Federal.

e.8|8-Nº L-5.195-v.22|8|52

Expte. 3.450-LP-952

Provisión, montaje y entrega en perfectas condiciones de funcionamiento de un ascensor para camillas. — Pliego: Of. de Compras. — Apert.: 8 setiembre 1952 a las 15,00 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1846, Cap. Federal.

e.8|8-Nº L-5.196-v.22|8|52

Expte. 29.230-LP-951

Dos aparatos aforadores con sus correspondientes indicadores, totalizadores y registradores para medidores Venturi. — Pliego: Of. de Compras. Apert.: 22 setiembre 1952 a las 15,00 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Cap. Federal.

e.8|8-Nº L-5.197-v.22|8|52

Expte. 10.724-LP-952

Papeles, Cartones y Cartulinas. — Pliego: Of. de Compras. Apert.: 27 agosto 1952 a las 15,00 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.8|8-Nº L-5.198-v.29|8|52

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras del puente alto nivel sobre Ruta 191 y Ferrocarril Industrial en el tramo Atucha - San Pedro (2ª Sección), $ 944.190. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 28 de agosto, a las 16 horas, en Av. Maipú 3, 2º p., Cap.

e.11|8-Nº L-5.217-v.1º|9|52

Licitación pública para la adquisición de pintura antióxido y de recubrimiento, $ 284.400. Presentación propuestas: 27 de agosto, a las 11.30 horas, en Av. Maipú 3, [illegible] p., Cap.

e.11|8-Nº L-5.234-v.25|8|52

Licitación pública de las obras del camino de Junín, General Viamonte (Los Toldos), Sección Baigorrita, Zavalía, pesos 5.482.416,40. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 28 de agosto, a las 15.30 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital.

e.8|8-Nº L-5.191.v.29|8|52

Licitación pública de las obras del camino de Atucha a San Pedro (2ª Sección), $ 10.843.890,15. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 28 de agosto, a las 15 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital.

e.8|8-Nº L-5.192.v.29|8|52

Licitación pública para el transporte y descarga de 72.000 m3. de tosca, tramo Las Flores - Azúl, $ 839.000. Presentación propuestas: 18 de agosto, a las 15 horas, en Avda. Maipú, 2º p., Capital.

e.24|7-Nº L-4.842-v.13|8|52

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 77
Expte. Nº 105.428 1952

Llámase a licitación pública para el día 27 del mes de agosto de curso, a las 14 horas, para la adquisición de cuarenta y dos (42) tubos de oxígeno. — El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, Oficina 127, Capital Federal. — El Director General.

e.11|8-Nº L-5.229-v.25|8|52

Licitación Pública Nº 70
Expediente Nº 105.793|1952

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de agosto próximo, a las 14 horas, para la adquisición de máquinas de carpintería, rectificadora de pistones, reparadora de neumáticos, rectificadora de cilindros, herramientas, equipo para soldadura autógena, elevador hidráulico, etc.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, oficina Nº 127 Capital Federal. — El Director General.

e.4|8-Nº L-5.078-v.25|8|52

Licitación Pública Nº 72
Expte. Nº 3.712|1952

Llámase a licitación pública para el día 29 del mes de agosto próximo, a las 15 horas, para la adquisición de maquinarias para las artes gráficas. El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, Oficina 127, Capital Federal. — El Director General.

e.4|8-Nº L-5.087-v.25|8|52

Licitación Pública Nº 71
Expte. Nº 105.375|1952

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de agosto próximo, a las 14 horas, para la adquisición de máquinas para talleres mecánicos y equipo de soldadura eléctrica. El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial Paseo Colón Nº 974, 2º piso, Oficina 127, Capital Federal. — El Director General.

e.4|8-Nº L-5.088-v.18|8 52

Expte. Nº 107.085 1952
LICITACION PUBLICA Nº 74

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de Agosto próximo, a las 15 horas, para la adquisición de máquinas para talleres mecánicos.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración —Suministros y Patrimonial— Paseo Colón Nº 974 2º piso, Oficina Nº 127, Capital Federal. — El Director General.

e.5|8-Nº L.5.117-v.19 8|52

Expte. Nº 108.956|1952
LICITACION PUBLICA Nº 73

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes de Agosto próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 1 500 (un mil quinientos) antiparras de goma.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, Oficina Nº 127, Capital Federal. — El Director General

e.5|8-Nº L.5 119-v.19'8 52

LICITACION PUBLICA Nº 75
Expte. Nº 106.140|1952

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de agosto en curso, a las 14 horas, para la adquisición de veinte (20) juegos de herramientas.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, oficina Nº 127, Capital Federal. — El Director General.

e.8|8-Nº L-5.207-v.22|8 52

LICITACION PUBLICA Nº 76
Expte. Nº 141.608|1952

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de agosto en curso, a las 15 horas, para la adquisición de cintas de acero, juegos de fichas, rueltas, equipos completos para componer cintas de acero; jalones octogonales, mira topográfica, etc.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, (oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.

e.8|8-Nº L-5.206-v.22|8|52

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a Licit. Púb. Nº 62|52, Expte. Nº 5.413|52, día 25 de agosto de 1952 a las 12,30 hs. para la provisión de: materiales sanitarios, eléctricos y dos bombas centrífugas, destino: Hospital Nacional Neuro Psiquiátrico de Mujeres (Cap. Fed.) ex Instituto Riglos, Brandsen 2570, Cap. Informes: Div. Suministros, Reconquista 269, Capital. — El Director de Administración.

e.11|8-Nº L-5.218-v.25|8|52

Llámase a Licit. Púb. Nº 61|52, Expte. Nº 5.406|52, día 25 de agosto de 1952 a las 12,00 hs. para la provisión de: artículos de bazar y menaje, destino: Jardín de Infantes(calle Méjico y Jujuy), Cap. Informes: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Director de Administración.

e.11|8-Nº L-5.226-v.25 8.52

Expte. Nº 11.156 51

Llámase a Licitación Pública Nº 59|52, día 12 de agosto de 1952 a las 12 y 30 hs., para la provisión de materiales eléctricos y p|calefacción destino: Maternidad "Ramón Sardá", Luca 2151, Cap. Informes: Div. Suministros, Reconquista 269, Capital.. — El Director de Administración.

e.30|7-Nº L-5.054-v.12|8,52

Expte. Nº 3.280|52

Llámase a Licitación Pública Nº 58|52, día 12 de agosto de 1952, a las 12 hs., para la provisión de: Hilado de lana, destino: Instituto "José María Pizarro y Monje" (Talleres), Warnes 2401, Cap. Informes: Div. Suministros. Reconquista 269, Capital. — El Director de Administración.

e.30|7-Nº L-5.055-v.12|8|52

Expte. Nº 4.969|52

Llámase a Lic. Púb. Nº 60|52, día 13 de agosto de 1952, a las 12 hs., para la provisión de 1 motor de 50 HP., 1 cabezal de hierro fundido, 15 columnas montantes y 1 arrancador, destino Hospital Nacional Neuro-Psiquiátrico de Mujeres (Lomas de Zamora), Avda. Garibaldi 1661, L. de Zamora, F.C.N.G R. Lugar de entrega: Dávila 704, Cap. Informes: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Director de Administración.

e.5|8-Nº L-5.122-v.13|8'52

DIRECCION DE PREVENCION DE LA CEGUERA Y ASISTENCIA DE NO VIDENTES

Llámase a Lic. Púb. Nº 6|52, día 20 de agosto de 1952, a las 15 hs., para proveer ropas. Informes: Oficina de Suministros, Hipólito Yrigoyen 2850, Capital. — El Director Interino.

e.5|8-Nº L-5.129-v.19|8|52

Ministerio de Transportes

DIRECCION NACIONAL DE PUERTOS

Lic. Pública Nº 1|52 (Exptes. 71.031 y 71.128|51) para pintado y reparación de techos de siete almacenas portuarios. Apertura 19|8|52, a las 15 horas.

Pliego de cond. y especificaciones en Rivadavia 578, 4º piso, ejemp. $ 10.

e.11|8-Nº L-5.227-v.19|8,52

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTE FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes repuestos para locomotoras:

Licitación F. 5.069: Bulones de acero dulce especial. Apertura: 18|8 a las 13 horas.

Licitación F. 5.070: Tubos de acero fundido. Apertura: 19|8 a las 13 hs.

Licitación F. 5.071: Bronce motriz de bronce fundido. Apertura: 20|8 a las 13 hs.

Licitación F. 5.072: Espárragos de acero dulce. Apertura: 21|8 a las 13 hs.

Licitación F. 5.073: Pernos de acero dulce. Apertura: 22|8 a las 13 horas.

Licitación F. 5.074: Repuestos para motores Diesel. Apertura: 19|8 a las 14 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse en la Oficina Nº 708, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución, de 12 a 15 horas.

e.30|7-Nº L-5.056-v.12|8|52

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales.

Licitación G-2.137, metal de antifricción. Apertura: 21|8 a las 15 horas.

Licitación G.2.138, aceros varios. Apertura: 22|8 a las 16 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse en la Oficina Nº 708, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución de 12 a 15 horas.

e.6|8-Nº L-5.144-v.20|8|52

Llámase a licitación pública para la fabricación de los siguientes: Repuestos para locomotoras y motores Diesel.

Licitación F.5.075: Tuercas, virolas, entrerroscas, etc. de bronce. Apertura: 25 de agosto, a las 13 hs.

Licitación F.5.076: Guías y tapas de hierro fundido. Apertura: 26 de agosto, a las 13 hs.

Licitación F.5.077: Accesorios para inyectores de bronce fundido y acero inoxidable. Apertura: 27 de agosto, a las 13 hs.

Licitación F.5-078: Arandelas, manijas y chavetas de acero. Apertura: 28 de agosto, a las 13 hs.

Licitación F.5.079: Criques, bujes, acces. p|inyectores y virolas de acero dulce. Apertura: 29 de agosto, a las 13 hs.

Licitación F.5.080: Repuestos para motores Diesel. Apertura: 25 de agosto, a las 14 horas. Pliegos de condiciones a retirarse en la oficina 708, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución, de 12 a 15 horas.

e.6|8-Nº L-5.145-v.20|8|52

FERROCARRIL NACIONAL DOMINGO F. SARMIENTO

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M. 52|204, día 19|8|52, a las 14 hs.: "Fabricación repuestos para locomotoras, coches y vagones"; M. 52|205, día 19|8|52, a las 13 hs.: "Llantas de acero para vagones generales"; M. 52|206, día 22|8|52, a las 14 hs.: "Colocación de lona en coche pasajeros"; M. 52|207, día 22|8|52, a las 15 hs.: "Lona de algodón"; M. 52|208, día 22|8|52, a las 13 hs.: "Reparación motores Fiat". Informes en Bartolomé Mitre 2977, 1er. piso, Capital Federal. — Manuel Pedro Castell, Administrador General.

e.4|8-Nº L-5.086-v.19|8|52

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a licitación pública Nº 134 hasta las 15 horas del día 22/8/52 para la provisión de toda la mano de obra para renovar las vías ascendentes y descendentes entre Kms. 7,696 y 10,541, sección local. Consultas y pliego de condiciones en Of. Nº 310, Av. Santa Fe 4636, 3er. piso, Capital, lunes a viernes de 14 a 16 horas. Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital. Valor del pliego m$n. 100.— Presupuesto Oficial: m$n. 1.402.400.—.

e.29|7-Nº L.4.984 - v.19|8 52

Llámase a licitación pública para la provisión de: Nº 140: Bulones de acero dulce; apert. 26 8|52, 15 hs. Nº 141: Ruedas para locomotoras; apert. 1º|9|52, 15 hs. Nº 142: Bielas de acople para locomotoras; apert. 2|9|52, 15 hs. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, lunes a viernes, de 11,30 a 16 horas. — Torcuato Mungo, Jefe de Almacenes.

e.5|8-Nº L-5.134-v.26|8|52

Llámase a licitación pública para la provisión de: Nº 135: Arandelas de hierro "Grover" y tuercas para bulones; apert. 20|8|52, 15 hs. Nº 136: Tensores para asegurar cascos de vino en vagones; apert. 20|8|52, 16,30 hs. Nº 137: Acero para elásticos y herramientas; apert. 21|8|52, 15 hs. Nº 138: Acero dulce; apert. 21|8|52, 16,30 hs. Nº 139: Collares de excéntricas para locomotoras; apert. 25|8|52, 15 hs. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, lunes a viernes, de 11,30 a 16 hs. — Torcuato Mungo, Jefe de Almacenes.

e.5|8-Nº L-5.135-v.19|8|52

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO
LICITACIONES PUBLICAS

25 de Agosto de 1952 — 14 Hs.: Confección de uniformes O. C. 58|52 Ax. 20. — 25 de Agosto de 1952 — 15 Hs.: Ferromanganeso, Ferrocilicio y metal reductor O. C. 6|52 Ax. 11. — 25 de Agosto de 1952 — 16 Hs.: Lona de cáñamo O. C. 16|52 Ax. 2. — 26 de Agosto de 1952 — 14 Hs.: Equipo rectificador O. C. 52|52 Ax. 23. — 26 de Agosto de 1952 — 15 Hs.: Acero super rápido O. C. 17|52 Ax. 7. — 26 de Agosto de 1952 — 16 Hs.: Ladrilos refractarios O. C. 6|52 Ax. 15. — Consulta y retiro de Pliegos Av. Maipú Nº 4, Capital. — La Administración.

e.28|7-Nº L-4.948-v.18|8|52

F. N. GRAL B. MITRE
Licitaciones Públicas

Nº 135 Expediente 6. B. 1574|52: zinc en chapa. Apert. 13|8, a las 14,30 hs. — Nº 136, Expte. 5. A. 2.009 52: arandela de hº. Apertura 14|8, a las 14,30 hs. — Nº 137, Expte. 8. D. 1.159 52: aro de guarnición. Apertura 18|8, a las 14,30 hs. — Nº 140, Expte. 6. B. 1.560|52: acero. Apertura 19|8, a las 14,30 hs. — Nº 141, Expte. 6. B. 1.618|52: pino brasil. Apertura 20|8, a las 14,30 hs. — Nº 142, Expediente 5. A. 2.167|52: acero dulce. Apertura 21|8. a las 14.30 hs.

Pliego y condiciones en Bartolomé Mitre 299, piso 1º, oficina 51, de 12 a 15 horas, lunes a viernes. — Isidoro González, Administrador General.

$ 96.— e.15|7-Nº L-19.953-v.24|7|52
e.23|7-Nº L-4.818-v.12 8|52

Licitación Pública Nº 138

Llámase a licitación pública hasta las 15,30 hs. del 22 de septiembre de 1952 para el refuerzo y modernización de los puentes grúas ubicados en las Subusinas de Tracción del Departamento Eléctrico.

Condiciones y pliegos en Oficina número 127, Piso 3º, Bartolomé Mitre 299, Buenos Aires. Lunes a viernes de 11,30 a 14,30 hs. Costo de la documentación: $ 50.— m|n.

Isidoro González, Administrador General.

e.8|8-Nº L.5.193 - v.22 8 52

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES (E. N. T.) AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 38|52, construcción de una Aeroestación en el Aeródromo Villa Dolores (Córdoba), cuyo presupuesto asciende a m$n. 418.402,61 según pliego de bases y condiciones que pueden retirarse en Paseo Colón 185, 8º piso, oficina 803. Apertura el 29|8|52, a las 17 hs., en Secretaría General, 4º piso.

e.4|8-Nº L-5.077-v.18|8'52

Licitaciones Públicas Nros. 40/52 y 18-1/52 adquisición de automotores, Bases y Condiciones, retirar en Paseo Colón 185, 2º Piso, Oficina 803, Apertura el 20|8|52 a las 17 horas en Secretaría General 4º piso.

e.8'8-Nº L.5.203 - v.20|8|52

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL COMPAÑIA DE NAVEGACION FLUVIAL ARGENTINA

Prorrógase para el día 18 de agosto de 1952 a las 16 horas la apertura de las propuestas del llamado a Licitación Pública para las reparaciones generales de la M/N. "Ciudad de Concepción" y Lancha "Catalpa".

Gerente General

$ 36.— e.8 8-Nº L.21.430 - [illegible] 8|52

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 10.734|52 amortiguador de sonido, porta